



FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL MASCULINO
RESOLUCIÓN N° 4
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES
Abril 16 de 2018

La Comisión de Inscripciones del **FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

CONSIDERANDO

- a. Que el proceso para presentar la documentación para optar por una invitación al preselectivo de Medellín, en el marco del Festival Babyfútbol Masculino 2018-2019, culminó el pasado 05 de abril de 2018 a las cuatro y treinta de la tarde.
- b. Que fue presentada la documentación de 63 equipos, que obtuvieron su pre invitación en la resolución N°1 de la Comisión de Inscripciones, del pasado 23 de marzo de 2018 de manera directa.
- c. Que fue revisada la documentación de cada uno de los equipos, a la luz de la convocatoria del Festival, el reglamento y en especial el instructivo publicado con la planilla en www.festivaldefestivales.com
- d. Que en la revisión de la documentación se evidenciaron situaciones tales como: folios sin autenticar y copias de copias, tarjetas de identidad en trámite, fotografías diferentes, no certificaciones de residencia y/o de estudios, entre otras.
- e. Que la documentación de todos los equipos que entregaron quedó así: 45 cumplieron con el mínimo de requisitos y 18 no lograron cumplir con el mínimo de requisitos a saber:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1.	El Concejo	X		18	2	Ninguna.
2.	Florida Las Mercedes	X		18	2	Ninguna.
3.	Nuevo Horizonte	X		18	3	Ninguna.
4.	San Rafael Guayabal	X		18	4	Ninguna.
5.	Jorge Eliecer Gaitán	X		18	4	Ninguna.

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia



6.	Villa del Socorro	X		18	3	Ninguna.
7.	Vereda La Palma	X		18	3	Ninguna.
8.	San Nicolás	X		18	3	Ninguna.
9.	El Rodeo	X		18	5	Ninguna.
10.	Nuevos Conquistadores P. Alta	X		18	3	Ninguna.
11.	San Pablo # 2	X		18	2	Ninguna.
12.	Villa de La Candelaria	X		18	4	Ninguna.
13.	Vereda Pradito Parte Alta	X		18	2	Ninguna.
14.	Popular N° 1	X		17	3	N° 18 Casilla Vacía
15.	El Bolo	X		16	4	N° 17 Casilla Vacía N° 18 Casilla Vacía
16.	Miramar	X		17	5	N° 18 Casilla Vacía
17.	El Equipo del Pueblo	X		16	4	N° 17 Casilla Vacía N° 18 Casilla Vacía
18.	Pradera Verde	X		17	5	N° 18 Casilla Vacía
19.	Bello Horizonte	X		17	4	N° 18 Casilla Vacía
20.	San Cristóbal	X		16	2	N° 3 Juan Álvarez folio escaneado. N° 13 Juan Pablo Herrera folio escaneado.
21.	Socorro Sector Los Ángeles	X		17	3	N° 3 Gregorio Mesa folio escaneado, no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar.
22.	Vereda Aguas Frías Parte Alta	X		17	4	N° 5 Juan José Rosa no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar.
23.	La Esperanza Castilla	X		16	3	N° 4 Dylan Arboleda no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 13 Juan Acevedo fotos en mal estado.
24.	Atlético Nacional	X		16	4	N° 1 Samuel Mosquera folio copia de copia, no presentó certificado

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia



						de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 7 Robinson García folio copia de copia. P.S. Juan Diego Cañas no certifica ser Profesional de La Salud.
25.	Los Cerros	X		16	2	N° 5 Mateo Luna folio copia de copia. N° 18 Oscar Guevara no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar.
26.	Vereda Piedra Gorda	X		16	2	N° 9 Anyello Echavarría no presentó documentos, no firmó planilla digital, no presentó fotos, acudiente no firmó formato de cesión de imagen. N° 17 Brandon Márquez folio copia de copia. A.T. Luis Echavarría falta información en la planilla.
27.	Juan Pablo II	X		17	5	N° 2 Alejandro Restrepo folio escaneado.
28.	San Pablo	X		17	3	N° 17 Alexander Atehortua folio copia de copia.
29.	Mirador del Doce	X		16	5	N° 16 Casilla vacía. N° 17 Casilla vacía.
30.	San José La Cima N° 1	X		17	3	N° 7 Joseph Sánchez folio escaneado.
31.	Brisas de Jardín	X		17	3	N° 12 Samuel Londoño folio copia de copia. D.T. Jorge Villa solo presentó una foto.
32.	Urbanización Cádiz	X		17	5	N° 10 Nicolás Castañeda inconsistencia en folio y tarjeta identidad (aparece con género femenino).
33.	El Salvador Parte Baja	X		16	4	N° 16 Sebastián Espinal folio escaneado. N° 18 Casilla vacía.
34.	Pioneros de Miraflores	X		17	4	N° 12 Eric Moncada no presentó certificado de residencia y/o

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia



						estudio del Municipio a representar.
35.	La Playita	X		17	2	N° 14 Juan Pablo Lopera folio sin firma del notario.
36.	Ciudad Central	X		16	3	N° 2 Santiago Herrera folio sin firma del notario. N° 13 Casilla vacía.
37.	Belén Rosales	X		17	3	N° 18 Jhon David Burgos NUIP no coincide en folio y tarjeta de identidad, no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. P.S. Daniela Henao no certifica ser Profesional de la salud.
38.	Manrique Probien Las Granjas	X		17	4	N° 15 Ángel Uribe folio copia de copia.
39.	La Libertad	X		16	3	N° 8 Juan D. Gallego folio sin firma del notario. N° 16 Dylan Stiv López no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. U.T. Mateo Hoyos no firmó planilla digital.
40.	La Soledad	X		17	4	N° 15 Alejandro Garcés no presentó copia de la tarjeta de identidad original (presentó contraseña).
41.	El Socorro La América	X		17	3	N° 14 Santiago Contreras fotos diferentes.
42.	Altamira	X		16	5	N° 13 Andrés Ocampo no firmó planilla digital, acudiente no firmó formato de cesión de imagen. N° 17 Casilla vacía.
43.	Olaya Herrera	X		17	4	N° 5 Adrián Vivanco folio copia de copia.
44.	Guayabal	X		16	3	N° 11 Juan P. Flórez no presentó copia de la tarjeta de identidad original (presentó un documento en trámite).

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia



						N° 17 Franklin Tejada folio copia de copia.
45.	Prado Centro	X		16	3	N° 5 Pablo Molina folio escaneado. N° 13 Juan S. Salazar no presentó copia de la tarjeta de identidad original (presentó un documento en trámite).
46.	Caicedo		X	16	4	DUDA EN FIRMA AUTOGRAFA DE LOS JUGADORES. N° 10 Ferley Valencia inconsistencia en fecha de registro del jugador en el folio. N° 17 Yenso Granados inconsistencia en fecha de registro del jugador en el folio.
47.	Santa Cruz Parte Baja		X	17	4	Planilla digital borrosa, se debe repetir. N° 15 Diego Colorado folio copia de copia
48.	Santa Rosa de Lima		X	17	3	No presentó formato de Cesión de Imagen. N° 18 José Miguel Pulgarin no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar.
49.	El Pinar del Cerro		X	15	2	N° 4 Samuel Arenas no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 10 Mateo Camargo folio escaneado. N° 17 Casilla vacía.
50.	El Compromiso		X	15	2	N° 9 Sebastián Albornoz no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 11 Samuel Restrepo no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 18 Casilla vacía.
51.	Primavera - San Cristóbal		X	15	3	N° 1 Miguel Llorente no presentó certificado de residencia y/o

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia



						estudio del Municipio a representar. N° 2 Miguel Castro no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 17 Jerson Grisales no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar.
52.	C. C. Prado Brasília		X	15	3	N° 8 Robinson Lujan folio copia de copia. N° 9 Casilla vacía. N° 13 Mateo Díaz no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar.
53.	Granizal		X	15	2	N° 1 Yefri Quintero no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 8 Juan E. Lenis folio sin firma del notario. N° 9 Nicolás Duque no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar.
54.	Alejandro Echavarría		X	15	2	N° 6 Thomas Pineda no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 10 Rubén Álzate no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 16 Samuel Gutiérrez no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar.
55.	San Isidro		X	15	3	Delegado no firmo el formato de E.P.S. Delegado no firmo el formato Extra. N° 7 Andrés Salgado no presentó certificado de residencia y/o

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia



						estudio del Municipio a representar. N° 17 Simón Zapata folio copia de copia, fotos escaneadas. N° 18 Johan Macías no firmó planilla digital, acudiente no firmó formato de cesión de imagen, no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar.
56.	Villanueva		X	15	2	N° 7 Marlon Castaño no presentó copia de la tarjeta de identidad (presentó contraseña). N° 10 Emmanuel Agudelo registrado después de 5 años. N° 18 Esteban Zapata folio escaneado.
57.	Pablo VI		X	15	3	N° 11 Yeferson Rivera inconsistencia en nombre y fecha de nacimiento en folio y tarjeta de identidad. N° 15 Marcello Criollo no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 18 Casilla vacía.
58.	Miranda		X	15	3	N° 3 Juan Robledo folio sin firma del notario. N° 12 Andrés Ramírez no firmó planilla digital, no presentó fotos, no presentó documentos N° 18 Jefferson Almanza folio copia de copia.
59.	Ávila		X	15	4	N° 2 Leyner Galeano no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 6 Cristian Berrio no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 8 Juan E. Rojas no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar.

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia



60.	Santa Inés		X	14	2	N° 3 Sebastián Espinal no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 4 Kevin Ocampo folio copia de copia. N° 8 Tomas Córdoba no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 11 Carlos Márquez no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar.
61.	El Poblado Loma de Los González		X	14	5	N° 2 Nicolás Velásquez fotos en mal estado. N° 4 Jaider Herrera fotos en mal estado. N° 5 Manuel Buelvas folio copia de copia. N° 7 Jhoimar Sepúlveda folio copia de copia.
62.	La Frontera		X	14	5	N° 1 Sebastián Méndez no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 3 Isaac Pinedo no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 10 Miguel A. Miranda no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 17 Santiago Roldan no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar.
63.	Belén Los Alpes		X	9	3	N° 2 Nicolás Mena no presentó folio (presento el documento de otra persona). N° 3 Samuel Taborda no firmó planilla digital. N° 6 Andy Blandón no presentó certificado de residencia y/o

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia



						estudio del Municipio a representar. N° 8 David Moreno no firmó planilla digital. N° 10 Jonathan Guerra no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 11 Juan P. Lezcano no presentó folio (presentó un certificado), no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 13 Juan Luis Reyes no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. N° 14 Santiago Ferro no presentó folio (presentó un certificado). N° 18 Rothney Landaeta no presentó certificado de residencia y/o estudio del Municipio a representar. DEL Emerson Chamorro no presentó fotos.
--	--	--	--	--	--	--

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Dar plazo hasta el próximo miércoles 18 de abril a las 14:00 horas para que los equipos completen la documentación faltante.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín el día 16 del mes de abril de 2018

Fijada en cartelera el 16 de abril de 2018 a las 15:00 horas

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia



Firmado,

RAMIRO CARVAJAL YEPES
Coordinador Comisión

CARLOS PELÁEZ ARANGO
Comisionado

GABRIEL VASQUEZ MESA
Comisionado

ROBERTO LÓPEZ VALENCIA
Comisionado

LIBARDO SERNA ÁNGEL
Comisionado

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia